

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA FOODGARAGEUIO CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al vigésimo sexto día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía FOODGARAGEUIO CIA.LTDA., ubicadas en la Avenida de los Shyris N36-120 y Suecia, se reúnen los señores:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Andres Felipe Avalos Carranza	USD. 2,960.00	592	40 %
Santiago David Avalos Carranza	USD. 2,960.00	592	40%
Rosa Maria Carranza Espinosa	USD. 1,480.00	296	20%
TOTAL	USD. 7,400.00	1480	100%

Todas las participaciones son de cinco dólares cada una, y dan derecho a un voto por participación.

Actúa en calidad de Presidente el señor Santiago Avalos Carranza, e interviene como secretario el señor Andres Avalos Carranza, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario. El Secretario declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Compañía y que por decisión unánime de los Socios se constituyen en Junta General Universal de Socios. Una vez constatado el quórum y elaborada la lista de asistentes, El Secretario procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Socios.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.
 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
 5. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el período 2018.
- El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Universal y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Secretario informa que el balance general y estado de resultados del período contable 2017 fue entregado a los socios el 23 de marzo de 2018. Los socios ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que El Secretario inicia con la respectiva votación, indicando que los socios miembros del órgano de administración no podrán participar en esta etapa, de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La votación tiene como resultado 1 voto a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017

Toma la palabra el señor Andres Avalos, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado a los socios su informe el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al período 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, he indica a la Junta que en esta etapa en su calidad de Socio y Gerente General no votara de conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. La votación tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.

Toma la palabra el Secretario, quien afirma que el Informe fue enviado el 23 de marzo de 2018, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe correspondiente al periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 3 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

CUARTO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y establece que una vez que se ha conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, esté arroja una utilidad de USD. 948.01, y propone a la Junta se envíe dicha utilidad a la cuenta denominada como "Pérdidas Acumuladas".

La Junta entra en deliberación para la aprobación de la repartición de utilidades del periodo 2017. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 3 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar enviar la utilidad del ejercicio económico 2017 a las cuentas señalada.

QUINTO PUNTO: Nombramiento del Comisario

Dentro de la asamblea, el señor Santiago Avalos, propone nombrar al señor Fernando Jarrin para el cargo de Comisario de la Compañía.

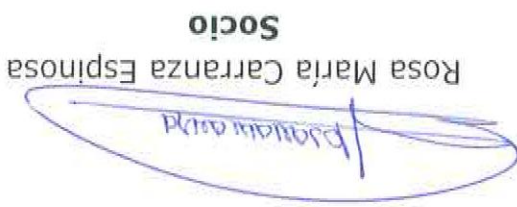
La Junta entra en deliberación para resolver la designación del Comisario de la Compañía. El Secretario inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 3 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad designar al señor Fernando Jarrin como Comisario de la Compañía para el periodo 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, y el Presidente da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

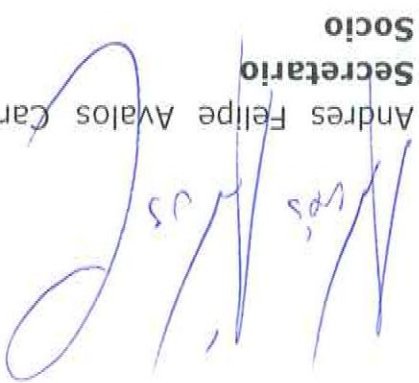
Siendo las 12 horas con 40 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, horizontal oval. The signature appears to be "Santiago" followed by a stylized surname.

Socio
Presidente
Santiago David Avalos Carranza

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, horizontal oval. The signature appears to be "Rosa María" followed by a stylized surname.

Socio
Rosa María Carranza Espinosa

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, horizontal oval. The signature appears to be "Andres Felipe" followed by a stylized surname.

Socio
Secretario
Andres Felipe Avalos Carranza